

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL</b>			
<b>1.1. ORGANIZACIÓN</b>			
UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA			
<b>1.2. SITIO WEB:</b> <a href="https://www.ucundinamarca.edu.co">https://www.ucundinamarca.edu.co</a>			
<b>1.3. LOCALIZACIÓN DEL SITIO PERMANENTE PRINCIPAL:</b> Dg 18 No. 20-29 Fusagasugá. Cundinamarca – Colombia			
<b>1.3.1 LOCALIZACION DE OTROS SITIOS PERMANENTES INCLUIDOS EN EL CERTIFICADO</b>			
# Sitios Permanentes adicionales	Sedes y direcciones de los sitios permanentes	Localización (ciudad - país)	Actividades del alcance del sistema de gestión, desarrollados en este sitio
1	Diagonal 6 Bis No. 5 a 95	Soacha, Cundinamarca, Colombia	Prestación del servicio educativo
2	Calle 14 Avenida 15	Facatativá, Cundinamarca, Colombia	Prestación del servicio educativo
3	Carrera 20 No. 39 - 32	Bogotá D.C., Cundinamarca, Colombia	Prestación del servicio educativo
4	Carrera 19 No. 24 - 209	Girardot, Cundinamarca, Colombia	Prestación del servicio educativo
5	Autopista Chía - Cajicá - Sector "El Cuarenta"	Chía, Cundinamarca, Colombia	Prestación del servicio educativo
<b>1.4. ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN:</b>			
<p>Diseño y prestación de los servicios de formación y aprendizaje, ciencia tecnología e innovación, e interacción social universitaria para los programas de pregrado y posgrado en la modalidad presencial de las facultades de: Ciencias administrativas, económicas y contables, Ciencias agropecuarias, Ciencias del deporte y educación física, Ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas, Ciencias de la salud, Ingeniería y Educación.</p> <p>Design and provision of training and learning, science, technology and innovation services, and university social interaction for undergraduate and graduate programs in the face-to-face modality of the faculties of: Administrative, economic and accounting sciences, agricultural sciences, sports science and physical education, Social Sciences, Humanities and Political Sciences, Health Sciences, Engineering and Education.</p>			
<b>1.5. CÓDIGO IAF:</b> 37 (Treinta y siete). Educación			
<b>1.6. REQUISITOS DE SISTEMA DE GESTIÓN:</b> ISO 9001:2015			
<b>1.7. REPRESENTANTE DE LA ORGANIZACIÓN</b>			
Nombre	Jaime Elder Acosta Ramírez		
Cargo	Coordinador de Calidad		
Correo electrónico	<a href="mailto:calidad@ucundinamarca.edu.co">calidad@ucundinamarca.edu.co</a>		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**1.8. TIPO DE AUDITORÍA:**

Inicial o de Otorgamiento  
**x Seguimiento**  
 Renovación  
 Renovación (con restauración)  
 Renovación (anticipada)  
 Ampliación  
 Reducción  
 Auditoría especial (reactivación/extraordinaria)  
 Actualización

Aplica toma de muestra por multisitio: **Si x** No

Auditoría combinada: Si  **No x**

Auditoría integrada: Si  **No x**

1.9. Tiempo de auditoría	FECHA	Días de auditoría
Etapa 1 (Si aplica)	No aplica	0
Preparación de la auditoría y elaboración del plan	2022/11/08	0.5
Auditoría remota	No aplica	0
Auditoría en sitio	2022/11/21 al 2022/11/23	5.5

**1.10. EQUIPO AUDITOR**

Auditor Coordinador	No aplica
Auditor líder	Diana Rosita Quimbayo Núñez
Auditor	Martha Lucia Trujillo Robles
Experto Técnico	No aplica
Observador	No aplica

**1.11. DATOS DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN**

Código asignado por ICONTEC	SC-CER355037
Fecha de aprobación inicial	2014-12-17
Fecha de próximo vencimiento:	2023-12-16

**2. OBJETIVOS DE LA AUDITORÍA**

2.1. Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.  
 2.2. Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la Organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables en el alcance del sistema de gestión y a la norma de gestión  
 2.3. Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la Organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.  
 2.4. Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

**3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- 3.1. Los criterios de la auditoría incluyen la norma de requisitos de sistema de gestión, la información documentada del sistema de gestión establecida por la organización para cumplir los requisitos de la norma, otros requisitos aplicables que la organización suscriba y documentos de origen externo aplicables.
- 3.2. El alcance de la auditoría, las unidades organizacionales o procesos auditados se relacionan en el plan de auditoría, que hace parte de este informe.
- 3.3. La auditoría se realizó por toma de muestra de evidencias de las actividades y resultados de la Organización y por ello tiene asociada la incertidumbre, por no ser posible verificar toda la información documentada.
- 3.4. Se verificó la capacidad de cumplimiento de los requisitos legales o reglamentarios aplicables en el alcance del sistema de gestión, establecidos mediante su identificación, la planificación de su cumplimiento, la implementación y la verificación por parte de la Organización de su cumplimiento.
- 3.5. El equipo auditor manejó la información suministrada por la Organización en forma confidencial y la retornó a la Organización, en forma física o eliminó la entregada en otro medio, solicitada antes y durante el proceso de auditoría.
- 3.6. Al haberse ejecutado la auditoría de acuerdo con lo establecido en el plan de auditoría, se cumplieron los objetivos de ésta.
- 3.7. ¿Se evidenciaron las acciones tomadas por la Organización para solucionar las áreas de preocupación, reportadas en el informe de la Etapa 1? (Se aplica solo para auditorías iniciales o de otorgamiento):  
Si  No  **NA x**
- 3.8. Si se aplicó toma de muestra de múltiples sitios, indicar cuáles sitios permanentes se auditaron, en qué fechas:  
**2022/11/23.** Calle 14 Avenida 15 Facatativá, Cundinamarca, Colombia.  
**2022/11/22.** Autopista Chía - Cajicá - Sector "El Cuarenta" Chía, Cundinamarca, Colombia.
- 3.9. ¿En el caso del Sistema de Gestión auditado están justificados los requisitos no aplicables acordes con lo requerido por el respectivo referencial?  
Si  No  **NA x**
- 3.10. ¿Se auditaron actividades en sitios temporales o fuera del sitio de acuerdo al listado de contratos o proyectos entregado por la Organización?  
Si  No  **NA x**
- 3.11. ¿Es una auditoría de ampliación o reducción?  
Si  **No x**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

3.12. ¿En el caso de los esquemas en los que es aplicable el requisito de diseño y desarrollo del producto o servicio? (Por ejemplo, el numeral 8.3, de la norma ISO 9001:2015), este se incluye en el alcance del certificado?

**Si x** No  NA

Fue verificado en esta auditoría, en los programas: Ingeniería Industrial, Gerencia para el desarrollo institucional, Licenciatura en Ciencias Sociales y Administración de empresas.

3.13. ¿Existen requisitos legales para el funcionamiento u operación de la Organización o los proyectos que realiza, por ejemplo, habilitación, registro sanitario, licencia de funcionamiento, licencia de construcción, licencia o permisos ambientales en los que la Organización sea responsable?

**Si x** No

Ingeniería Industrial. Resolución de renovación del registro calificado para el programa en modalidad presencial. N°010441 del 07 de junio de 2022.

Administración de empresas. Resolución N°000918 de 31 de enero de 2022.

3.14. ¿Se evidencian cambios significativos en la Organización, desde la anterior auditoría, por ejemplo, relacionados con alta dirección, estructura organizacional, sitios permanentes bajo el alcance de la certificación, cambios en el alcance de la certificación diferentes a ampliación o reducción, entre otros?

Si  **No x**

3.15. ¿Si la organización realiza actividades del alcance en turnos nocturnos que no pueden ser visitadas en el turno diurno, estas fueron auditadas en esta auditoría?

Si  No  **NA x**

3.16. Para sistemas de gestión de calidad; ¿Se subcontratan con proveedores el suministro de productos y servicios que hacen parte del alcance del certificado?

**Si x** No

¿En caso afirmativo, se encontraron controlados los proveedores de estos productos y servicios?

**Si x** No

Servicios y productos incluidos en el alcance que son proporcionados al cliente por un tercero en nombre de la organización auditada	Proveedor	Requisito legal para el funcionamiento u operación (en caso de ser aplicable)
Docentes catedra	Profesionales contratados por OPS	Reglamentación laboral

3.17. ¿Se presentaron, durante la auditoría, cambios que hayan impedido cumplir con el plan de auditoría inicialmente acordado con la Organización?

Si  **No x**

3.18. ¿Existen aspectos o resultados significativos de esta auditoría, que incidan en el programa de auditoría del ciclo de certificación?

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

Si  No

3.19. ¿Quedaron puntos no resueltos en los casos en los cuales se presentaron diferencias de opinión sobre las NC identificadas durante la auditoría?

Si  No  NA

3.20. ¿Aplica reactivación para este servicio?

Si  No  NA

#### 4. HALLAZGOS DE LA AUDITORÍA

Como resultado de la auditoría, el equipo auditor declara la conformidad y eficacia del sistema de gestión auditado basados en el muestreo realizado. A continuación, se hace relación de los hallazgos de auditoría.

##### 4.1 Hallazgos que apoyan la conformidad del sistema de gestión con los requisitos.

###### Planeación

- ⇒ La estrategia de “Director en línea”, se convierte en un apalancador del proceso de seguimiento y control a la gestión, para garantizar la mejora continua del proceso.
- ⇒ La socialización del pre-presupuesto con la comunidad educativa, se constituye en un ejercicio conjunto de proyección de recursos y a su vez de rendición de cuentas.
- ⇒ El Modelo Educativo Digital Transmoderno, implementado a través de CAI “Campo de aprendizaje institucional”, CADI “Campo de aprendizaje disciplinar”, PAD “Plan de aprendizaje digital” y CAD “Campo de aprendizaje digital”, es una estrategia de enseñanza aprendizaje innovadora, que contribuye al desarrollo de competencias en los estudiantes.
- ⇒ El trabajo de pares que realiza talento Humano como estrategia en caso de rotación de personal porque asegura el conocimiento y la continuidad del trabajo en equipo.
- ⇒ Estudio de necesidades de talento humano, necesidades de plan docente y personal administrativa donde cada programa académico presenta sus necesidades porque asegura la suficiencia de recurso humano.
- ⇒ El plan rectoral y plan de gestión para la digitalización de documentos, porque agiliza, incrementa la eficacia y el control documental.
- ⇒ Las visitas de seguimiento que realiza el proceso documental a las diferentes sedes para constatar el control documental, generando acciones de control y mejora.
- ⇒ El incremento en la publicación de libros (procesos editoriales) y la participación que tiene para el 2023 en la feria del libro, porque evidencian la eficacia del proceso de ciencia y tecnología y la proyección que le da a la Universidad.
- ⇒ El apoyo económico que se le brinda a los estudiantes para los intercambios y convenios con entidades internacionales, porque favorece la proyección social e internacionalización de la Universidad.
- ⇒ La percepción y concepto que manifestaron los profesionales egresados con los cuales se conversó, porque evidencia el acompañamiento y eficacia del Proceso de Graduados.

###### Gestión de calidad

- ⇒ El proyecto de “Integradoc”, contribuye a la gestión documental, garantizando su actualización, acorde a las necesidades documentales de los procesos.

###### Sede Chía

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## **Formación y Aprendizaje (Ingeniería industrial)**

- ⇒ Los cursos diagnósticos y nivelatorios, se constituyen en herramientas preventivas que favorecen la nivelación de los conocimientos previos requeridos, para cursar la carrera.
- ⇒ El documento de “Planes de aprendizaje digital”, se constituye en un derrotero claro y organizado, de las habilidades que se persiguen, a través del proceso formativo.

## **Formación y Aprendizaje (Gerencia para el desarrollo organizacional)**

- ⇒ La dinámica de profundización de la especialización, debido a que se destaca la flexibilidad y adaptación al contexto, generando valor agregado a las partes interesadas.
- ⇒ La inclusión de la estrategia de “Aula espejo”, es un nuevo mecanismo que permite compartir las aulas e interactuar con estudiantes y docentes de la red de universidades de otros países, mejorando las alternativas para desarrollo de competencias.
- ⇒ Los encuentros dialógicos y formativos que se desarrollan con los estudiantes, son un espacio de retroalimentación que contribuye a identificar necesidades y expectativas, para derivar mejoras.

## **Admisiones y registro**

- ⇒ La data sobre procesos de inscripción, admisión y matrícula, permite tener el histórico del comportamiento del programa, el cual sirve como apalancador de análisis asociados a demanda del mercado.

## **Unidad de apoyo académico**

- ⇒ Los tramites y servicios del área, ya que se cuenta con disponibilidad de 11 servicios en línea, garantizando mayor cobertura y optimización de los procesos que se gestionan.
- ⇒ La migración de las bibliotecas al concepto de “Centro de gestión del conocimiento y el aprendizaje”, permite aumentar la eficiencia y la productividad con más colaboración y el uso de procesos más adecuados.
- ⇒ El incremento de 200% en la inversión de dotación, asociada a adecuaciones de edificios, equipos TIC, hardware y software, contribuye al mejoramiento de los escenarios de aprendizaje.

## **Servicio de atención al cliente**

- ⇒ El SAIC “Sistema de atención e información al ciudadano”, permite consolidar de manera trazable la información sobre retroalimentación de la ciudadanía, favoreciendo la respuesta oportuna.

## **4.2 Oportunidades de mejora**

### **Planeación**

- ⇒ La calidad de la data asociada a la revisión por la dirección, con el fin de garantizar su correcta consolidación y presentación, generando mayor confiabilidad en la información para la toma de decisiones.
- ⇒ Los cambios de contexto, con la finalidad de abordarlos desde una mirada macro global, que contribuyan a profundizar en la información del entorno que afectan positivamente o negativamente, para aportar a la toma de decisiones con enfoque preventivo y proyectivo.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

- ⇒ Las decisiones asociadas a los análisis realizados por la alta dirección, de manera que se establezcan desde un planteamiento complementario de mejora, sin incluir proyectos que ya están planteados y considerando la conveniencia y articulación de las decisiones con la proyección institucional.
- ⇒ La ficha técnica de los indicadores incluyendo otras opciones de comparación del resultado de la medición, para hacer análisis y comparación de los datos.
- ⇒ Reforzar el conocimiento de las salidas no conformes que deben identificarse en un proceso; para orientar la implementación del plan de acción y/o reorientar a otros procesos si aplica.

## **Gestión de calidad**

- ⇒ La gestión de la base documental del sistema de gestión, con el ánimo de realizar una depuración con los procesos, garantizando que se definen los activos de información requeridos para cada proceso y se incluyen.
- ⇒ El análisis de eficacia del tratamiento a riesgos, de manera que se trabaje con los líderes de proceso el planteamiento de estos, su valoración y acciones que contribuyan de manera directa a su mitigación.

## **Control interno**

- ⇒ La definición de tiempos y momentos de la gestión de “Control interno”, con el fin de garantizar el cumplimiento por parte de los procesos, en cuanto a implementación de las acciones propuestas y su respectivo cierre.
- ⇒ El ranking de gestión de hallazgos que surgen del plan de auditoría, de tal manera que se establezcan plazos para actuación, se depuren hallazgos y se active los debidos procesos a que haya lugar, para garantizar que se tomen las acciones requeridas para cumplimiento.

## **Sede Chía**

### **Formación y Aprendizaje (Ingeniería industrial)**

- ⇒ El Guion para entrevista de los aspirantes a la Universidad, con el ánimo de revisar la fiabilidad de la valoración, estableciendo criterios que aumenten la objetividad a la hora de evaluar las respuestas del estudiante.

### **Formación y Aprendizaje (Gerencia para el desarrollo organizacional)**

- ⇒ Los recursos de aprendizaje, con la finalidad de establecer las memorias de los seminarios, como parte fundamental de la gestión del conocimiento al interior de la institución, constituyéndose en elemento de entrada y referente para el diseño y desarrollo de programas.

## **Admisiones y registro**

- ⇒ La decisión de admisión de estudiantes, de manera que se optimice el reproceso generado con los programas, en relación con el ingreso de los mejores puntajes, dejando esta tarea en materia de responsabilidad y autoridad al proceso de Admisiones y registro.

## **Sede Facatativá**

### **Formación y Aprendizaje (Administración de empresas)**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

⇒ Los acuerdos pedagógicos, de manera que las metas de aprendizaje y los conocimientos claves, se tomen del syllabus, para garantizar el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje de cada una de las cátedras.

**Unidad de apoyo académico**

⇒ El procedimiento de mantenimiento de elementos educativos, con el fin de determinar la calidad de los datos que alimentan cada uno de los criterios de priorización, garantizando así:

- Análisis del mantenimiento con enfoque de optimización, desde lo correctivo, preventivo y recuperativo.
- Reuniones de priorización con los líderes de laboratorios, de cada una de las sedes.
- Reconocimiento de situaciones de contexto que conlleven a modificaciones de los resultados de priorización.

**Servicio de atención al cliente**

⇒ La actualización de los trámites, con el ánimo de poner a disposición de la ciudadanía, la información pertinente para la gestión del servicio educativo que se presta.

**5. INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN**

**5.1. Análisis de la eficacia del sistema de gestión certificado**

5.1.1. Incluir las reclamaciones o quejas válidas del cliente en los sistemas de gestión que aplique durante el último año.

Principales quejas o reclamaciones recurrentes	Principal causa	Acciones tomadas
Solicitud de aclaración	Solicitud de información académica	Se da respuesta de manera individual a cada una de las quejas y reclamaciones

5.1.2. En los casos que aplique verificar que la Organización haya informado a ICONTEC durante los plazos especificados en el Reglamento R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN, eventos que hayan afectado el desempeño del sistema de gestión certificado, relacionados con el alcance de certificación que sean de conocimiento público. El auditor verificará las acciones pertinentes tomadas por la Organización para evitar su recurrencia y describirá brevemente cómo fueron atendidas. **No aplica**

5.1.3. ¿Existen quejas de usuarios de la certificación recibidas por ICONTEC durante el último periodo evaluado?  
 Si  **No**

5.1.4. ¿Se evidencia la capacidad del sistema de gestión para cumplir los requisitos aplicables y lograr los resultados esperados?  
**Si**  No

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

5.1.5. ¿Se concluye que el alcance del sistema de gestión es apropiado frente a los requisitos que la Organización debe cumplir? (consultar E-PS-080 ALCANCE DE CERTIFICACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN)  
**Si**  **No**

**5.2. Relación de no conformidades detectadas durante el ciclo de certificación**

El ciclo de certificación inicia con una auditoría de otorgamiento o renovación, a partir de esta indicar contra cuáles requisitos se han reportado no conformidades.

En el caso de renovación se deben incluir las no conformidades reportadas durante el ciclo del certificado que esta culminado (seguimiento 1, seguimiento 2 y renovación)

Auditoría	Número de no conformidades	Requisitos
Otorgamiento	No identificadas	No aplica
1ª de seguimiento del ciclo	No identificadas	No aplica
2ª de seguimiento del ciclo	3 menores	6.3, 7.1.5.1, 8.2.2
Renovación		
Auditorías especiales (Extraordinaria, reactivación)		

¿Se evidencia recurrencia de no conformidades detectadas en las auditorías de ICONTEC en el último ciclo de certificación?  
**Si**  **No**

**5.3 Análisis del proceso de auditoría interna**

**Competencia de los auditores internos.** La auditoría se adelantó con equipo auditor externo contratado, el cual cuenta con los soportes de competencia.

**Programa de auditoría interna y duración de las auditorías internas.** Se valida el programa de auditoría para la gestión 2022.

**Cubrimiento en requisitos, procesos y sitios (permanentes o temporales) planificación de las auditorías internas.** Se cubrió la totalidad de procesos del Sistema de Gestión de Calidad, validando los requisitos pertinentes para cada uno de ellos.

**Adecuación e implementación oportuna de los planes de acción definidos para el tratamiento y cierre de las no conformidades identificadas.** Se verifican los planes de acción de las no conformidades identificadas.

**Orientación de la auditoría interna de acuerdo con directrices de ISO 19011.** El procedimiento de auditorías internas se encuentra acorde a lo determinado en la guía 19011:2018.

**5.4 Análisis de la revisión del sistema por la dirección**

Se evidencia informe de revisión por la dirección del 16 de noviembre de 2022:

**Entradas de la revisión:** La revisión por la dirección incluye la totalidad de los elementos de entrada requeridos en la norma.

**Resultados o salidas de la revisión:** Las acciones y decisiones tomadas por la alta dirección son consecuentes y promueven la mejora continua del sistema de gestión de calidad.

**Relación de la revisión por la Dirección con el proceso de Direccionamiento estratégico:** El proceso de direccionamiento dirige la revisión.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

<p><b>6. USO DEL CERTIFICADO DE SISTEMA DE GESTIÓN Y DE LA MARCA O LOGO DE LA CERTIFICACIÓN</b></p> <p>6.1. ¿El logo o la marca de conformidad de certificación de sistema de gestión de ICONTEC se usa en publicidad (página web, brochure, papelería, facturas, etc...)?  <b>Si x</b> No <input type="checkbox"/></p> <p>Verificado en medios publicitarios: página web y vallas publicitarias, durante la auditoria, encontrando cumplimiento en cuanto a uso de la marca de acuerdo con lo establecido en el Manual de Aplicación E-GM-001.</p> <p>6.2. ¿La publicidad realizada por la Organización está de acuerdo con lo establecido en el reglamento R-PS-007 y el Manual de aplicación E-GM-001 USO DE LA MARCA DE CONFORMIDAD DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC PARA SISTEMAS DE GESTIÓN?  <b>Si x</b> No <input type="checkbox"/> NA <input type="checkbox"/></p> <p>6.3. ¿El logo o la marca de conformidad se usa sobre el producto o sobre el empaque o el envase o el embalaje del producto, o de cualquier otra forma que denote conformidad del producto?                  Si <input type="checkbox"/> <b>No x</b> NA <input type="checkbox"/></p> <p>6.4. ¿Se evidencia la adecuación de la información contenida en el certificado (vigencia del certificado, logo de organismo de acreditación, razón social registrada en documentos de existencia y representación legal, direcciones de sitios permanentes cubiertos por la certificación, alcance, etc)?  <b>Si x</b> No <input type="checkbox"/></p>
---

<p><b>7. RESULTADO DE LA REVISIÓN DE LAS CORRECCIONES Y ACCIONES CORRECTIVAS PARA LAS NO CONFORMIDADES MAYORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA, MENORES QUE GENERARON COMPLEMENTARIA Y, MENORES DETECTADAS EN ESTA AUDITORÍA QUE POR SOLICITUD DEL CLIENTE FUERON REVISADA</b></p> <p>¿Se presentaron no conformidades mayores? SI <input type="checkbox"/> <b>NO x</b></p> <p>¿Se presentaron no conformidades menores de la auditoria anterior que no pudieron ser cerradas en esta auditoría? SI <input type="checkbox"/> <b>NO x</b></p> <p>¿Se presentaron no conformidades menores detectadas en esta auditoría que por solicitud del cliente fueron revisadas durante la complementaria? SI <input type="checkbox"/> <b>NO x</b></p>
--

<b>8. RECOMENDACIÓN DEL EQUIPO AUDITOR DE ACUERDO CON EL R-PS-007</b>		
	<b>SI</b>	<b>NO</b>
Se recomienda otorgar la Certificación del Sistema de Gestión		
<b>Se recomienda mantener el alcance del certificado del Sistema de Gestión</b>	<b>x</b>	
Se recomienda renovar el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda renovar anticipadamente el certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda ampliar el alcance del certificado del Sistema de Gestión		
Se recomienda reducir el alcance del certificado		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Se recomienda reactivar el certificado					
Se recomienda actualizar el certificado del Sistema de Gestión					
Se recomienda restaurar el certificado, una vez finalice el proceso de renovación					
Se recomienda suspender el certificado					
Se recomienda cancelar el certificado					
<b>Nombre del auditor líder:</b> Diana Rosita Quimbayo Núñez		<b>Fecha</b>	2022	12	26

9. ANEXOS QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME		
Anexo 1	Correcciones, análisis de causa y acciones correctivas	X
Anexo 2	Información específica de esquemas de certificación de sistema de gestión	NA
Anexo 3	Plan de auditoría F-PS-530 PLAN DE AUDITORIA EN SITIO – SISTEMAS DE GESTIÓN (Adjuntar el plan a este formato y el F-PS-654 FORMATO DE PROYECTOS EJECUTADOS Y EN EJECUCIÓN, cuando aplique)	X
Anexo 4	Aceptación de los resultados de la auditoría firmada por la organización.	X
Anexo 5	Análisis de riesgos de auditorías de sistemas de gestión F-PS-946	NA
Anexo 6	Confirmación de cumplimiento de los objetivos de la auditoría con el uso de las TIC	NA
Anexo 7	Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)	NA
Anexo 8	Verificación de riesgos y requisitos para realizar auditorías con la participación de Expertos Técnicos	NA

### ANEXO 1 CORRECCIONES, CAUSAS Y ACCIONES CORRECTIVAS.

- Se recibió la propuesta de correcciones, análisis de causas y acciones correctivas para la solución de no conformidades el 2022/12/09 y recibieron observaciones por parte del auditor líder.
- Las correcciones, análisis de causas y acciones correctivas propuestas por la organización, fueron aceptadas por el auditor líder el 2022/12/15.

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	No. 1 de 3
---------------------------------------	---------------

<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001:2015	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">6.3</td> </tr> </table>	Requisito(s):	6.3
Requisito(s):				
6.3				

**Descripción de la no conformidad:**

No se evidencia que la organización lleve los cambios de manera planificada, considerando:

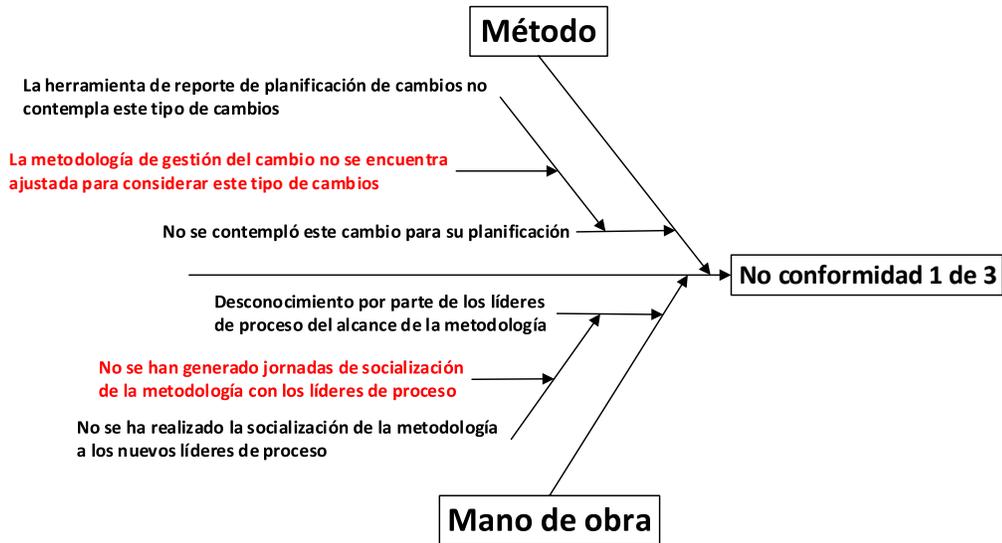
- a) El propósito de los cambios y sus consecuencias potenciales
- b) La integridad del sistema de gestión de calidad
- c) La disponibilidad de recursos
- d) La asignación y reasignación de responsabilidades y autoridades

**Evidencia:**

Desde el proceso de admisiones se generó un cambio del instrumento de prueba vocacional y específica, para el segundo semestre de 2022, no se cuenta con información documentada acerca de dicho cambio.

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Generar el registro del cambio de manera retrospectiva	Registro de gestión del cambio	30-01-2023
Documentar la implementación del cambio	Registros de implementación	30-03-2023

**Descripción de la (s) causas (s)**



Las causas en letra roja se consideran las causas raíz

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Ajustar el procedimiento de gestión del cambio para incluir el tipo de cambio	Información documentada publicada	30-01-2023
Socializar la metodología de gestión del cambio en los procesos del SGC	Registros de la socialización	30-03-2023

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Implementar la metodología de gestión del cambio	Registros de gestión del cambio	30-06-2023
Realizar seguimiento a la implementación de la metodología en los procesos.	Registros de seguimiento	30-09-2023

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>	<b>No.</b> 2 de 3
---------------------------------------	----------------------

<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor	Norma(s):	Requisito(s):
<input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	ISO 9001:2015	7.1.5.1

**Descripción de la no conformidad:**

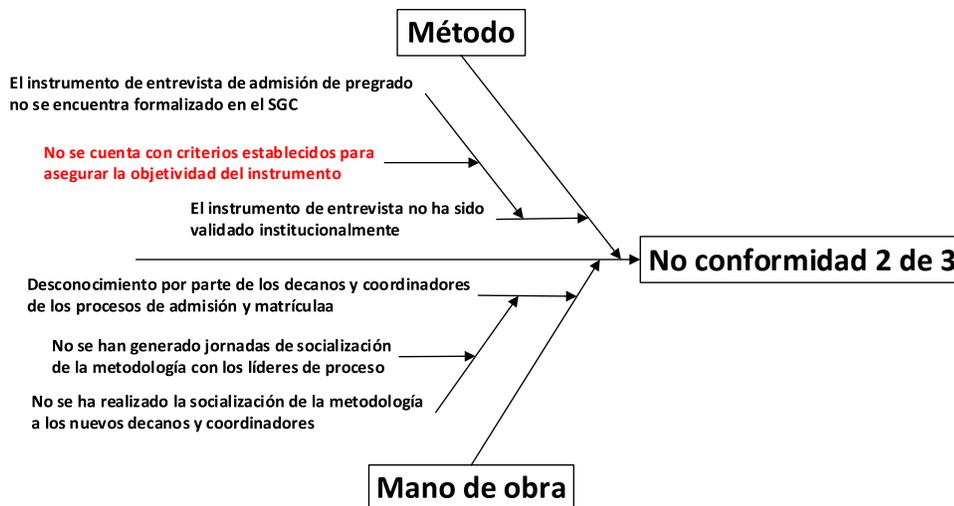
No se evidencia que la organización determine y proporcione los recursos necesarios para asegurarse de la validez y fiabilidad de los resultados, cuando se realiza seguimiento al servicio.

**Evidencia:**

Documento: Guion de entrevista para admisiones, no cuenta con criterios objetivos que permitan emitir la valoración final, la cual representa el 20% de la nota final para ingreso a la Universidad

Corrección	Evidencia de Implementación	Fecha
Revisar los instrumentos aplicados actualmente por los programas académicos para identificar elementos de entrada para la determinación de los nuevos instrumentos.	Documento de revisión	30-03-2023

**Descripción de la (s) causas (s)**



Las causas en letra roja se consideran las causas raíz

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Establecer los criterios de evaluación para las entrevistas de admisión	Instrumento de entrevista e información documentada del proceso de admisión	30-04-2023

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



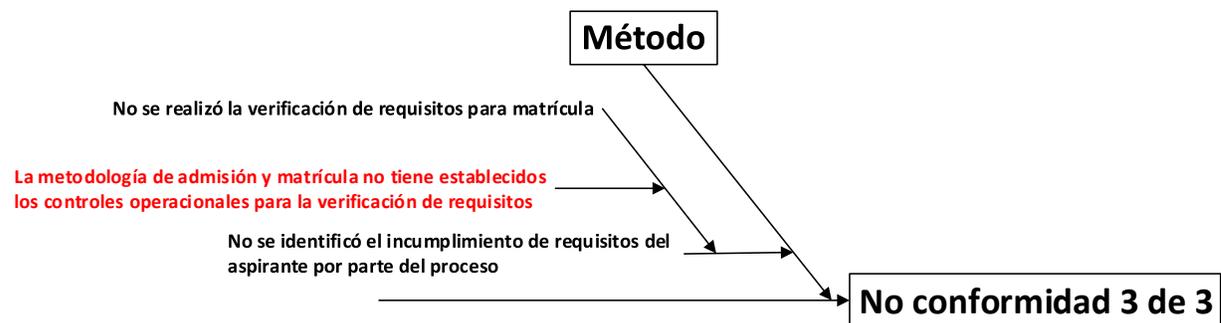
Socializar con los entrevistadores los instrumentos actualizados y los criterios de evaluación y calificación	Registros de socialización	30-04-2023
Realizar la prueba piloto para validar la primera versión del instrumento	Registros de la prueba piloto	15-06-2023
Implementar los instrumentos definidos y ajustados en las entrevistas de admisión para el 1º periodo académico 2024	Instrumentos aplicados	20-10-2023
Realizar un muestreo aleatorio para verificar la correcta aplicación de los instrumentos de entrevista	Registro de verificación	15-11-2023

<b>SOLICITUD DE ACCIÓN CORRECTIVA</b>		<b>No.</b> 3 de 3		
<input type="checkbox"/> No - Conformidad Mayor <input checked="" type="checkbox"/> No - Conformidad Menor	Norma(s): ISO 9001:2015	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="text-align: center;">Requisito(s):</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">8.2.2</td> </tr> </table>	Requisito(s):	8.2.2
Requisito(s):				
8.2.2				
<b>Descripción de la no conformidad:</b>  Cuando se determinan los requisitos para el servicio que se ofrecen a los clientes, la organización no se ha asegurado de incluir: 1) Cualquier requisito legal o reglamentario aplicable				
<b>Evidencia:</b>  Verificados los estudiantes del programa de “Especialización Gerencia para el desarrollo organizacional”, se encuentra que la estudiante con identificación N° 1014251523, se encuentra cursando el segundo semestre de la especialización, sin haberse titulado de pregrado.				
<b>Corrección</b>	<b>Evidencia de Implementación</b>	<b>Fecha</b>		
Solicitar el concepto jurídico para definir el tratamiento del caso de la estudiante con identificación 1014251523	Solicitud de concepto jurídico – concepto jurídico	05-12-2022		
Proceder de acuerdo con las recomendaciones del concepto jurídico	Registros de tratamiento del caso	30-03-2023		

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**Descripción de la (s) causas (s)**

(Por favor use este espacio para realizar el análisis de causa. Por ejemplo: porqués, espina de pescado, etc...).



Las causas en letra roja se consideran las causas raíz

Acción correctiva	Evidencia de Implementación	Fecha
Ajustar la información documentada con los criterios pertinentes para la matrícula de posgrado de los casos de semestre avanzado	Información documentada en el SGC	15-12-2022
Socializar los criterios establecidos con los responsables de las actividades de matrícula.	Registros de socialización	30-04-2023
Implementar los criterios definidos para la matrícula de estudiantes de semestre avanzado a programas de posgrado	Registros de admisión y matrícula	30-05-2023
Realizar un muestreo de verificación del cumplimiento de los criterios definidos	Registros de verificación	30-09-2023

Nota: Es importante que la organización realice un buen análisis de causa para evitar que la no conformidad se repita y el plan de acción sea devuelto por el equipo auditor, por lo cual les sugerimos consultar la guía para la solución de no conformidades, disponible en la página web de Icontec.

Consulte la *Guía para la solución de no conformidades* en la ruta <https://www.icontec.org/%e2%80%8bdocumentos-servicios-icontec/> en el link Evaluación de la conformidad.

Ruta: [www.icontec.org](http://www.icontec.org) Nuestra compañía – Documentos servicios – Evaluación de la conformidad.

# INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



## ANEXO 2

No aplica.

## ANEXO 3 PLAN DE AUDITORÍA

EMPRESA:	UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA		
Dirección del sitio:	Dg 18 No. 20-29 Fusagasugá. Cundinamarca - Colombia		
Representante de la organización:	Jaime Elder Acosta Ramírez		
Cargo:	Coordinador de Calidad	Correo electrónico	<a href="mailto:calidad@ucundinamarca.edu.co">calidad@ucundinamarca.edu.co</a>
Alcance de la certificación: Diseño y prestación de los servicios de formación y aprendizaje, ciencia tecnología e innovación, e interacción social universitaria para los programas de pregrado y posgrado en la modalidad presencial de las facultades de: Ciencias administrativas, económicas y contables, Ciencias agropecuarias, Ciencias del deporte y educación física, Ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas, Ciencias de la salud, Ingeniería y Educación.			
Alcance de la auditoría: Diseño y prestación de los servicios de formación y aprendizaje, ciencia tecnología e innovación, e interacción social universitaria para los programas de pregrado y posgrado en la modalidad presencial de las facultades de: Ciencias administrativas, económicas y contables, Ciencias agropecuarias, Ciencias del deporte y educación física, Ciencias sociales, humanidades y ciencias políticas, Ciencias de la salud, Ingeniería y Educación.			
Criterios de Auditoría	ISO 9001:2015 + la documentación del Sistema de Gestión		
Tipo de auditoría:			
<input type="checkbox"/> Inicial u otorgamiento <input checked="" type="checkbox"/> <b><u>Seguimiento</u></b> <input type="checkbox"/> Renovación <input type="checkbox"/> Ampliación <input type="checkbox"/> Reducción			
<input type="checkbox"/> Auditorías especiales (Reactivación/extraordinaria) <input type="checkbox"/> Extraordinaria <input type="checkbox"/> Actualización / Migración			
<input type="checkbox"/> Renovación (con restauración) <input type="checkbox"/> Renovación (anticipada)			

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*



## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN



Con un cordial saludo, enviamos el plan de la auditoría que se realizará al Sistema de Gestión de su organización. Por favor indicar en la columna correspondiente, el nombre y cargo de las personas que atenderán cada entrevista y devolverlo al correo electrónico del auditor líder. Así mismo, para la reunión de apertura de la auditoría le agradezco invitar a las personas del grupo de la alta dirección y de las áreas/procesos/actividades que serán auditadas.

Para la reunión de apertura le solicitamos disponer de un proyector para computador y sonido para video, si es necesario, (sólo para auditorías de certificación inicial y actualización).

En cuanto a las condiciones de seguridad y salud ocupacional aplicables a su organización, por favor informarlas previamente al inicio de la auditoría y disponer el suministro de los equipos de protección personal necesarios para el equipo auditor.

La información que se conozca por la ejecución de esta auditoría será tratada confidencialmente, por parte del equipo auditor de ICONTEC.

El idioma de la auditoría y su informe será el español.

Los objetivos de la auditoría son:

- Determinar la conformidad del sistema de gestión con los requisitos de la norma de sistema de gestión.
- Determinar la capacidad del sistema de gestión para asegurar que la organización cumple los requisitos legales, reglamentarios y contractuales aplicables al alcance del sistema de gestión y a la norma de requisitos de gestión.
- Determinar la eficacia del sistema de gestión para asegurar que la organización puede tener expectativas razonables con relación al cumplimiento de los objetivos especificados.
- Identificar áreas de mejora potencial del sistema de gestión.

Las condiciones de este servicio se encuentran indicadas en el R-PS-007 REGLAMENTO DE LA CERTIFICACIÓN ICONTEC DE SISTEMAS DE GESTIÓN.

Auditor Líder:	Diana Rosita Quimbayo Núñez DRQ	Correo electrónico	<a href="mailto:dquimbayo@icontec.net">dquimbayo@icontec.net</a>
----------------	---------------------------------	--------------------	--

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Auditor:	Martha Lucia Trujillo Robles MLT	Auditor	No aplica
Experto técnico:	No aplica		
Observador – Profesional de apoyo	No aplica		

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022/11/21 Fusagasugá	09:00	10:00	Reunión de apertura	DRQ MLT	Alta dirección, Directores de área, Jefes de Oficina, Directores de seccionales y Extensiones, Decanos y Coordinadores
2022/11/21 Fusagasugá	10:00	11:30	<b>Planeación Institucional</b>  ISO 9001  Requisitos: 4.1, 4.2, 5, 6.1, 7.1,  7.4, 9.1, 9.3	DRQ MLT	Doctora AIDA LUCIA TORO RAMIREZ  Directora de Planeación Institucional
2022/11/21 Fusagasugá	11:30	13:00	<b>Sistemas Integrados</b>  ISO 9001  Requisitos: 4.2, 4.3, 4.4, 6.1, 6.2, 6.3, 9.1  Verificación del uso del logo en los diferentes medios de publicidad usados por la empresa.	DRQ	Ingeniero JAIME ELDER ACOSTA RAMIREZ – Coordinador de Calidad  Dra CAROLINA MELO RODRIGUEZ

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Jefe de la oficina de comunicaciones
2022/11/21 Fusagasugá	11:30	13:00	<b>Bienestar Universitario</b>  ISO 9001  Requisitos: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Doctora MARIA MARGARITA MOYA GONZALEZ  Directora de Bienestar Universitario
2022/11/21	13:00	14:00	Receso para almuerzo	DRQ MLT	-
2022/11/21 Fusagasugá	14:00	16:30	<b>Control Interno</b>  ISO 9001  Requisitos: 9.2 y 10	DRQ	Doctora CAROLINA GOMEZ FONTECHA  Directora de Control interno
2022/11/21 Fusagasugá	14:00	16:30	<b>Ciencia Tecnología e Innovación</b>  ISO 9001  Requisitos: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Doctora OLGA MARINA GARCIA NORATO  Directora de Investigación
2022/11/21 Fusagasugá	16:30	17:00	Balance diario	DRQ MLT	Ing. JAIME ELDER ACOSTA RAMIREZ  Coordinador de Calidad

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022/11/21 Fusagasugá	17:00	18:00	Elaboración de informe	DRQ MLT	
2022/11/22 Chía	08:00	10:00	<b>Formación y Aprendizaje</b> <b>Ingeniería industrial</b> ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	DRQ	Decano JAVIER HERNANDO GRACIA GIL
2022/11/22 Chía	10:00	12:00	<b>Formación y Aprendizaje</b> <b>Gerencia para el desarrollo organizacional</b> ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	DRQ	Doctora MIRYAM LUCIA SÁNCHEZ GUTIÉRREZ  Directora de Posgrados  Dr. MANUEL RICARDO GONZALEZ  Director de programa
2022/11/22 Fusagasugá	08:00	10:00	<b>Formación y Aprendizaje</b> <b>Licenciatura en ciencias sociales</b> ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Decano LUIS RAFAEL HUTCHISON SALAZAR  Dr. MARGARITA ISABEL VERGEL MIRANDA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
					Directora de programa
2022/11/22 Fusagasugá	10:00	12:00	<b>Interacción social universitaria</b>  ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	MLT	Doctora ENA PATRICIA GIL BELLIDO  Directora de interacción Universitaria.
2022/11/22	12:00	13:00	Receso para almuerzo	DRQ MLT	-
2022/11/22 Chía	13:00	16:30	<b>Admisiones y registro</b>  ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	DRQ	Ingeniera DIANA MILENA REY GUTIERREZ  Jefe de Admisiones y registro
2022/11/22 Fusagasugá	13:00	16:30	<b>Graduados</b>  ISO 9001 Requisitos: 8.1, 8.2, 8.6, 8.7	MLT	Doctora YENCY ALEXANDRA BELTRAN VARGAS  Coordinadora de graduados
2022/11/22 Chía/ Fusagasugá	16:30	17:00	Balance diario	DRQ	Ing. JAIME ELDER ACOSTA RAMIREZ  Coordinador de Calidad

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022/11/23 Fusagasugá	8.00	10:00	<b>Gestión documental</b>  ISO 9001:2015  Requisitos 7.1, 7.5	MLT	Doctora ISABEL QUINTERO URIBE  Secretaria general
2022/11/23 Facatativá	8:00	10:00	<b>Formación y Aprendizaje</b>  <b>Administración de empresas</b>  ISO 9001  Requisitos: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.7	DRQ	Decano MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO  Dr. JUAN DE JESÚS ROJAS RAMÍREZ  Director de programa
2022/11/23 Fusagasugá	10:00	12:00	<b>Talento humano</b>  ISO 9001:2015  Requisitos 7.1, 7.2, 7.3	MLT	Doctora LUZ ETELVINA SOTO LOZANO  Directora de talento humano
2022/11/23 Facatativá	10:00	12:00	<b>Apoyo Académico</b>  ISO 9001:2015  Requisitos 8.1, 8.2, 8.5, 8.6, 8.7	DRQ	Doctora MARIA DE LOS ANGELES FRANCO ORTIZ  Jefe de la oficina de apoyo académico
2022/11/23 Facatativá	12:00	13:00	Receso almuerzo	DRQ	-

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

## INFORME DE AUDITORÍA DE SISTEMAS DE GESTIÓN

Fecha/ Sitio (si hay más de uno)	Hora de inicio de la actividad de auditoría	Hora de finalización de la actividad de auditoría	PROCESO / REQUISITOS POR AUDITAR	EQUIPO AUDITOR	CARGO Y NOMBRE (Todas las personas que serán entrevistadas en la auditoría)
2022/11/23 Facatativá	13:00	15:00	<b>Servicio de atención al ciudadano</b>  ISO 9001:2015 Requisitos 8.2.1, 9.1.2	DRQ	Doctora SONIA AREVALO VALDEZ  Gestora de atención al ciudadano
2022/11/23 Facatativá	15:00	16:00	Reunión de cierre	DRQ	Todas las personas entrevistadas en la auditoría
2022/11/23	16:00	17:00	Preparación informe de auditoría	DRQ	Auditor líder y equipo auditor

**Observaciones:**

La metodología de la auditoría será mediante el uso del ciclo PHVA. Se hará el seguimiento a las acciones correctivas planteadas para los hallazgos identificados en anteriores auditorías, por lo que se requieren las evidencias documentadas de las acciones realizadas para efectuar el cierre respectivo.

Se verificarán los registros de las quejas y reclamaciones recibidas de los clientes.

Durante toda la auditoría se verificarán control de la información documentada [7.5.3], política [5.2], acciones para abordar riesgos y oportunidades [6.1], objetivos [6.2], roles, responsabilidades y autoridades [5.3], competencia [7.2], seguimiento y medición de los procesos [9.1.1], acción correctiva [10.2] y mejora continua [10.3], y sus requisitos equivalentes en la norma 5555:2011.

Tener en cuenta la información respecto a la implementación de protocolos de bioseguridad para el equipo auditor.

Indicar si esta auditoría es testificada por un Organismo de Acreditación. N/A

Fecha de emisión del plan de auditoría:	08/11/2022
---	------------

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

ANEXO 4

<b>ACEPTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA AUDITORIA FIRMADA POR LA ORGANIZACIÓN :</b>	
Número de no conformidades por esquema detectadas en esta auditoría: ( 0 ) Mayores ( 3 ) menores	
Número de no conformidades pendientes que no se cerraron en esta auditoría: ( ) menores ( x ) N.A.	
Plazo para la entrega de propuesta de corrección y acción correctiva (de acuerdo con lo establecido en el R-PS-007) hasta: <u>2022/12/09</u>	
Fecha tentativa de verificación complementaria, cuando aplique <u>NO APLICA</u>	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN:</b>	
Declaro que los servicios previstos fueron integralmente ejecutados y soy consciente de los resultados obtenidos.	
La organización acepta la (s) no conformidad (es) reportada (s) en el presente informe y se compromete a presentar los planes de acción en los tiempos establecidos en el reglamento de certificación R-PS-007.	
En caso de no aceptarse alguna no conformidad relacione el número de la no conformidad <u>NO APLICA</u> y el requisito al que fue reportada <u>NO APLICA</u> . En este caso la organización deberá solicitar una reposición dirigida al Gerente de Certificación.	
<b>ACEPTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN DE RECIBIR AUDITORIAS TESTIFICADAS:</b>	
Dando cumplimiento al requisito 4.7 del R-PS-007 la Organización se compromete a permitir la participación de equipos evaluadores de organismos de acreditación, en calidad de observadores, en las auditorías testificadas que dichos organismos seleccionen como parte de sus actividades de acreditación.	
Consulte el Reglamento de la certificación ICONTEC de Sistemas de Gestión <a href="mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf">mailto:https://www.icontec.org/wp-content/uploads/2021/07/Reglamento-de-la-certificaci%C3%B3n-ICONTEC-de-sistemas-de-gesti%C3%B3n.pdf</a>	
Nombre del Representante de la Organización: JAIME ELDER ACOSTA RAMIREZ	Firma: 

ANEXO 5

ANÁLISIS DE RIESGOS DE AUDITORIAS DE SISTEMAS DE GESTIÓN F-PS-946  
NO APLICA

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*

**ANEXO 6  
NO APLICA**

**ANEXO 7  
Declaración de aplicación (solo para ISO 28001)  
NO APLICA**

**ANEXO 8 - VERIFICACIÓN DE RIESGOS Y REQUISITOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO  
DE LA AUDITORIA CON LA PARTICIPACIÓN DEL EXPERTO TÉCNICO REMOTO  
NO APLICA**

*Este informe es propiedad de ICONTEC y se comunicará después de la auditoría únicamente a la Organización y no será divulgado a terceros sin autorización de la Organización*